

Guayaquil, 9 de marzo de 2018

Señores
ACCIONISTAS DE DISTRIP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de **DISTRIP S.A.** pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, correspondiente al año natural 2017, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. Durante el año que corresponde este informe se ha realizado cambios importantes en el giro del negocio, porque hemos incurridos en gastos de montaje e instalación y mantenimiento del negocio propio.
2. Hemos contratado servicios profesionales de asesores contables para que la empresa, cumpla con la contabilidad, y presenten los informes contables al Directorio de la empresa y entidades de control.
3. Las operaciones del negocio aún se encuentra en proceso de activación comercial para la recuperación de los clientes cautivos y a las necesidades de ampliar las líneas de productos comerciales, con un stock necesario de producción y servicios, sin embargo, esto aún se está planificando para el siguiente ejercicio económico.

Finalmente, mis agradecimiento al Personal de la compañía por su entrega en las labores encomendadas y que continúen con ese proceso de negocio en marcha.

Atentamente,

JAZMIN SABRINA HIDALGO REGALADO
GERENTE GENERAL